

Rectificó este vertiginoso orador, consti-
gualdo al borde de la desastre de Cierva.
En votación remisal quedó aprobado el
dictamen, y se suspendió la sesión a las
dos horas diez.

Al final de la reunión de la mañana se
aprobaron sin discusión las actas de La
fuentes, Betanzos, Campillos y Castropol.

LA DE LA TARDE

Se abrió a las cuatro menos diez, presi-
diendo el Sr. Ortízo.

En el banco azul, los ministros de la Go-
bernación y de Fomento y el presidente
del Consejo.

Se puso a discusión el acta de Ecija.

El señor BARBIOBERO impugnó el dic-
tamén del Supremo, que declara válida la
elección del conde del Aguila.

Relatar ahora las hazañas del cacique
no resulta ya pesado después de lo mucho
que aquí se ha dicho; pero no estará de
más señalar que mientras en Barcelona
se encrescaban trabajadores al granizo y se
les condonan a penas severas, como supues-
tos autores de agresiones a los patronos,
en la provincia de Seville se pone en in-
mediata libertad a patronos que confesan
haber asesinado a trabajadores.

Defendió la validez de la elección un
periodista por ROMERO MARTI-
NEZ, quien se esforzó en demostrar la im-
parcialidad de procedimientos con que
ha sido elegido el conde del Aguila.

En votación ordinaria quedó aprobado
el dictamen.

Sin discusión se aprobaron las actas de
Vilademuls y Estella.

El señor LERROUX impugnó los dictá-
menes del Supremo relativos a las actas
de Málaga.

Señaló a uno de los candidatos, Sr. Es-
tebar, como incapacitado para el cargo
por ser exrendatario de las contribuciones
en esta provincia.

El señor BARBIOBERO, que precisamente
se sienta en escena inmediato al que ocupa
el Sr. Lerroux, declaró que hace ya al-
gunos años que cesó en sus relaciones con
el recaudador de contribuciones en la pro-
vincia de Málaga.

Rectificó el señor LERROUX, insistien-
do en que pedirá al ministro de Hacienda
traiga a la Cámara el expediente de arren-
damiento de contribuciones para que se
declareza bien si el Sr. Estebar tiene par-
ticipación en estos negocios.

El señor TRIAS impugnó el dictamen
relativo al acta de Vilademuls, interrum-
piéndole un diputado conservador que
califica la argumentación de derecho del
partido.

El señor TRIAS: Será el derecho de tan-
go y del tapete verde.

Continuó exponiendo los conocidos re-
sortes que ha empleado en este distrito el
cacique murciano.

La constitución del Congreso.

El presidente del Consejo confirmó que
había hablado con el Sr. Golcochea res-
pecto al deseo de la minoría maurista de
apropósito del dictamen so-
bre el acta de Orense.

El conde Berenguer, que veía en peligro a su co-
rreligionario Sr. Ramos, llegó a decir al
Sr. Sánchez de Toca:

— Si ese dictamen no pasa, no pasará
nada absolutamente.

Y, claro está, la votación satisfizo las
exigencias del conde, que, como se ve,
siempre se mueve por impulsos de alto pa-
triotismo.

Nos figuramos que no va a querer venir
el cacique murciano.

La fórmula económica.

A última hora de la tarde se reunieron
en el despacho de ministros del Congreso
el jefe del Gobierno, el ministro de Ha-
cienda y los representantes de las minorías,

para tratar de la fórmula económica.

Respecto a la fórmula económica, mani-
festó que continuaba cambiando impresio-
nes con varios personajes políticos.

— ¿Se reunirán ustedes mañana? — le
preguntaron.

— Si; pero no para hablar sobre la for-
mula, sino para ocuparnos de la constitución
del Congreso y del nombramiento de las
Comisiones permanentes, que proba-
blemente serán elegidas en la sesión del
domingo. La fórmula se va elaborando, y
para tratar de ella celebraremos otra re-
unión.

El señor TRIAS: Será el derecho de tan-
go y del tapete verde.

Continuó exponiendo los conocidos re-
sortes que ha empleado en este distrito el
cacique murciano.

Terminó anunciendo al ministro de la
Gobernación una interpelación acerca del
juego en Barcelona.

El señor BERANNO JOVER arremetió
furiosamente contra el poderío de la Liga
regionalista, cuyo cacique —según el
orador— van a desarraigar los candidatos
de la Unión monárquica.

Rectificó el señor TRIAS, y en votación
ordinaria quedó aprobado el informe.

Se aprobó sin discusión el informe del
Supremo que propone la nulidad de la
elección por el distrito de Archidona.

Se pusieron a discusión los dictámenes
favorables a la validez de las actas de San-
ta Cruz de Tenerife.

Impugnó los informes el Sr. LERROUX.

En nombre del candidato republicano
D. Darío Pérez, que aparece derrotado,

enumeró las coacciones, atropellos e ile-
galidades que se pusieron en juego para
que triunfaran los candidatos monárqui-
cos. Examinó el dictamen del Supremo,
para deducir que éste ha sido parciali-
mo a favor del Sr. Delgado Barreto.

El señor DELGADO BARRETO: Y en
contra del que era ministro de la Gober-
nación.

El señor LERROUX: Cuyo nombre to-
mó su señoría en candidatura para darle
un prestigio de que carece el Sr. Delgado
Barreto.

La argumentación del Sr. Lerroux es
un tanto despectiva para el personaje

que triunfó.

Para sacar triunfante a este sujeto in-
cluso se puso a su servicio la marina de
guerra para que condujera a bordo agen-
tes electorales de Delgado Barreto.

Las coacciones las ha reconocido incluso
un periódico afecto al Sr. Delgado Ba-
rreto.

El señor BARRETO: Yo no tengo alii-
ningún periódico amigo.

El compañero PRIETO: No tiene más
periódico que *El Viejo Verde*. (Risas.)

El señor BARRETO: Que tiene más gra-
cia que su señoría.

El compañero PRIETO: Que se cree su
señoría eso.

El señor BARRETO: Yo no vivo de mi
gracia.

El compañero PRIETO: Eso ya es entrar
por un terreno resbaladizo...

El señor LERROUX continúa exponien-
do el trato de favor de que se ha hecho
objeto al Sr. Delgado Barreto como miem-
bro predilecto del maurismo.

Con una fina ironía dedicada a Barreto
terminó su discurso el Sr. Lerroux.

Se levantó a contestarle el fundador de
El Viejo Verde, diciéndole que ya es lamenta-
ble que las minorías de izquierdas lle-
ven un mes haciendo exequias.

El señor CASTROVIDO: ¡Si no asesina-
rais vosotros!

(Sigue la sesión.)

LA HUELGA DE TEBA

Se nos envía, para su publicación, la si-
guiente lista de cantidades donadas para
el sostentamiento de la huelga producida
en Teba por los obreros del campo:

	Pesetas.
Sociedad de agricultores de Cañete la Real.....	100
Sociedad de agricultores «La Ven- tana» de Cerrato.....	50
Sociedad de agricultores «La Con- vencional», de Cuevas del Bace- rro.....	70
Sociedad de obreros manuales «La Revolución Obrera», de Antequera.....	25
Sociedad de obreros hortelanos «La Casualidad», de Barriada del Palo.....	10
Sociedad de agricultores «La Nueva Era», de Cajiz.....	10
TOTAL.....	265

LA POLÍTICA

Hacia la normalidad?

El ministro de la Gobernación citó al
despacho de ministros del Congreso a
nuestro amigo Prieto, para participarle
que el Gobierno tiene el propósito de res-
tabecer en breve espacio de tiempo la
normalidad constitucional en la mayoría
de las provincias.

También el Sr. Burgos y Mazo prome-
tió poner en libertad a todos los detenidos
por supuestos delitos electorales sobre
cuales no recala una acusación justifi-
cada.

Por último, el ministro dijo al diputado
socialista que se había ordenado a los go-
bernadores que permitieran la celebra-
ción de misas y la resertura de los Cae-
sares obreros clausurados.

Bien nos parece cuanto ha manifestado
el ministro de la Gobernación; pero des-
de la reunión se citó el dato de que las
mejoras dedicadas al personal, así go-
bierno, desde el verano de 1918 hasta la
fecha, suman ya 273 millones de pesetas.

Los empleados, por su parte, aseguran
que todo el aumento se realiza ahora a
cinco mil millones de pesetas y que pue-
de sufragarse con las amortizaciones pre-
vistas en la ley.

No debemos ocultar tampoco que hay
quien habla de maniobras y conjuras
para dificultar la marcha del Gobierno.

Los señores Bono y Román y Cam-
bó convienen anche en que respecto a la
fórmula debe seguirse un criterio de con-
fianza para el Gobierno, siempre que se
establezca una sanción para el caso en
que este no cumpliera sus compromisos.

Romanones a menudo.

Fué muy comentado un vivo incidente
que surgió en el despacho de ministros
entre el jefe del Gobierno y el conde de
Romanones, a propósito del dictamen so-
bre el acta de Orense.

El conde veía en peligro a su co-
rreligionario Sr. Ramos, llegó a decir al
Sr. Sánchez de Toca:

— Si ese dictamen no pasa, no pasará
nada absolutamente.

Y, claro está, la votación satisfizo las
exigencias del conde, que, como se ve,
siempre se mueve por impulsos de alto pa-
triotismo.

Nos figuramos que no va a querer venir
el cacique murciano.

La constitución del Congreso.

El presidente del Consejo confirmó que
había hablado con el Sr. Golcochea res-
pecto al deseo de la minoría maurista de
apropósito del dictamen so-
bre el acta de Orense.

El conde Berenguer, que veía en peligro a su co-
rreligionario Sr. Ramos, llegó a decir al
Sr. Sánchez de Toca:

— Si ese dictamen no pasa, no pasará
nada absolutamente.

Y, claro está, la votación satisfizo las
exigencias del conde, que, como se ve,
siempre se mueve por impulsos de alto pa-
triotismo.

Alvarado dimite.

El presidente de la Junta de Afançales
y Valoraciones, Sr. Alvarado, ha presi-
dido la dimisión de dicho cargo por no
querer asumir las responsabilidades que
puedan resultar por no haber preparado
el ministerio de Hacienda los convenios
comerciales que expiraron en 30 de sep-
tiembre último.

Los maurocervistas, Jaques, llaman a
su capitán.

Se dijo ayer en el Congreso que la mi-
noría maurocervista se propone dificulta-
r la aprobación de la fórmula económica
por no querer asumir las responsabilidades que
puedan resultar por no haber preparado
el ministerio de Hacienda los convenios
comerciales que expiraron en 30 de sep-
tiembre último.

Respecto a la fórmula económica, mani-
festó que continuaba cambiando impresio-
nes con varios personajes políticos.

— ¿Se reunirán ustedes mañana? — le
preguntaron.

— Si; pero no para hablar sobre la for-
mula, sino para ocuparnos de la constitución
del Congreso y del nombramiento de las
Comisiones permanentes, que proba-
blemente serán elegidas en la sesión del
domingo. La fórmula se va elaborando, y
para tratar de ella celebraremos otra re-
unión.

El señor TRIAS: Será el derecho de tan-
go y del tapete verde.

Continuó exponiendo los conocidos re-
sortes que ha empleado en este distrito el
cacique murciano.

Terminó anunciendo al ministro de la
Gobernación una interpelación acerca del
juego en Barcelona.

El señor BERANNO JOVER arremetió
furiosamente contra el poderío de la Liga
regionalista, cuyo cacique —según el
orador— van a desarraigar los candidatos
de la Unión monárquica.

Rectificó el señor TRIAS, y en votación
ordinaria quedó aprobado el informe.

Se aprobó sin discusión el informe del
Supremo que propone la nulidad de la
elección por el distrito de Archidona.

Se pusieron a discusión los dictámenes
favorables a la validez de las actas de San-
ta Cruz de Tenerife.

Impugnó los informes el Sr. LERROUX.

En nombre del candidato republicano
D. Darío Pérez, que aparece derrotado,

enumeró las coacciones, atropellos e ile-
galidades que se pusieron en juego para
que triunfaran los candidatos monárqui-
cos. Examinó el dictamen del Supremo,
para deducir que éste ha sido parciali-
mo a favor del Sr. Delgado Barreto.

El señor DELGADO BARRETO: Y en
contra del que era ministro de la Gober-
nación.

El señor LERROUX: Cuyo nombre to-
mó su señoría en candidatura para darle
un prestigio de que carece el Sr. Delgado
Barreto.

La argumentación del Sr. Lerroux es
un tanto despectiva para el personaje

que triunfó.

Para sacar triunfante a este sujeto in-
cluso se puso a su servicio la marina de
guerra para que condujera a bordo agen-
tes electorales de Delgado Barreto.